



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Elche, número suelto, 5 céntos.
En el resto de España, semestre
2,50 ptas.—En Argelia, semestre, 5.

Periódico independiente
DEFENSOR DE LA MORALIDAD Y LA JUSTICIA

La correspondencia al Administrador
Plaza Mayor, número 14
EL CHE

¡Adelante!

Ningún problema de más palpitante interés para las naciones que el de la educación popular.

De su necesidad é importancia están convencidos cuantos de estas cuestiones se ocupan.

Los admirables ejemplos de San José de Calasanz educando á los vagabundos de las orillas del Tiber; Bautista de la Sala creando en Francia las Escuelas Cristianas; Hernán Fránco transformando en colonia escolar los arrabales de Ciancha; Bosco recogiendo los abandonados en Turín; Fröebel y Pestalozzi educando á la niñez; Manjón redimiendo á los gitanos; Tolstoy cambiando sus salones por las escuelas de Isnaia Poliana; Víctor Hugo preguntando por boca de Claudio Gneux: «¿Por qué he robado? ¿Por qué he matado?» y pidiendo: «Escuelas para los niños, talleres para los hombres»; todos ellos conocen y proclaman la necesidad de educar á esos infelices que forman la masa anónima, que son materia dispuesta á motines y algaradas, que no pertenecen al pueblo obrero que trabaja y sufre, sino al parásito que vive miserablemente nutriéndose de las piltrafas que puede coger en el gran banquete de los poderosos.

El creciente desarrollo de la educación popular en nuestra patria es una esperanza para el porvenir, y la creación de las Escuelas graduadas un adelanto notable en el camino que tenemos que recorrer para desterrar la enseñanza rudimentaria y la escuela meramente instructiva, haciendo de ellas verdaderos institutos de educación y creando la Escuela-Granja, la Escuela Cuartel, la Escuela-Taller y la Escuela-Templo.

CARMEN DE BURGOS SEGUÍ.

“MARCHENA,”

Es MARCHENA una acequia conductora de cierto caudal de agua destinada al riego del campo de Elche, y, especialmente, de los partidos rurales de Matola, Algorós, Pusól y Derramador, situados al Sur y Suroeste de este término municipal.

El agua de esta Acequia se reparte en 138 hilos, que son 828 horas de riego repartidas en treinta

y cuatro días y medio—que forman desde *ab initio* un tandeo especial llamado *Libro*,—de tal modo que á cada día corresponden cuatro hilos, ó sean veinticuatro horas de riego.

Esta agua de Marchena, como la de la Acequia Mayor y la de Dula, tiene naturalmente sus propietarios,—que pueden serlo hasta de un cuarto de hora de riego,—y estos propietarios forman una Sociedad que tiene su Reglamento y su Junta de Gobierno con sus Vocales y su Fiel y su Depositario y su Comisario y su Sobrecequero, siendo su Presidente el Alcalde y su Secretario el que lo fuera del Ayuntamiento; de modo y manera que hoy ocupa la presidencia de la Acequia de Marchena D. Tomás Alonso Blasco (tarinista), y es su Secretario D. José Tarí Sánchez, hermano de Andrés, y, por lo tanto, tarinista.

Esto es muy conveniente que lo sepan nuestros lectores para mejor inteligencia de lo que vendrá después.

Y dicho esto para mejor abrir las entendederas de nuestros favorecedores de dentro y de fuera de la población, añadiremos lo que es ya una *latifundiosa* repetición en nuestras columnas; es, á saber, que el caciquismo, que todo lo invade como cizaña desmedradora de toda lozanía y de los mejores frutos, ha invadido también el agua, como ha invadido la tierra y como, á poder, invadiría el aire y el fuego; de tal modo que hasta en la Acequia de Marchena ejerce su letal influencia.

Porque han de saber ustedes, que en Marchena, como en la Acequia Mayor, pasan cosas estupendas, cosas que hacen poner los pelos de punta y soliviantan los ánimos y acicatan las voluntades. Y de todo ello tiene la culpa el caciquismo, que se cree señor de vidas y haciendas, de horca y cuchillo, y quiere disponer de todo y mandar en todo y hacer de todo—mangas y capirotes según su capricho, sus conveniencias ó sus gustos, sin respeto á la propiedad é importándole un comino del qué dirán.

Vayan ustedes leyendo.

Allá á últimos del siglo pasado, y con anterioridad al año 1890, solicitó D. Francisco Mendiola (tarinista) de la Junta de Aguas de «Marchena», el aprovechamiento de un pequeño salto de agua existente en la referida acequia en el sitio denominado *Moli de foc*. Lo que ese señor solicitaba entonces, le fué denegado por razones de

buen gobierno, en las condiciones que exigía el solicitante.

No le parecería muy bien esta determinación al dicho Sr. Mendiola, por cuanto recurrió enalzada al señor Gobernador civil de la provincia y á la Dirección General de Obras públicas; pero allí le contestaron dándole en los nudillos con una Real orden en la cual se dice que no cabe el recurso de apelación al Gobernador, por cuanto la Junta está en su perfectísimo derecho al imponer condiciones al señor Mendiola en el aprovechamiento de aguas de la propiedad particular de dicha Junta, del mismo modo que lo está la Administración activa cuando acuerda conceder un aprovechamiento de aguas públicas bajo el imperativo de ciertas cláusulas que entienda convenientes al interés general; y que no corresponde á la Administración entender en estos asuntos que guardan relación con el Pantano de Elche, por cuanto las referidas aguas son de propiedad particular.

Transcurridos de ésto algunos años, D. Vicente Penalva (tarinista), dueño entonces del *Moli de foc*, renovó la misma petición. Era el año 1897, en que Andrés Tarí volvía á estar en caudalero, y el Penalva, aprovechándose de esta circunstancia y tomando por otro camino, rogó y suplicó á las personas más influyentes, y logró así que algunos de ellos accedieran á lo que el Tarí pedía con insistencia para su amigo Penalva, logrando al fin la autorización para que éste aprovechara el salto, siempre que eso no le irrogara perjuicios á la Acequia y bien entendido que la tal concesión caducaría cuando la Acequia lo creyera conveniente.

Entonces construyó el Sr. Penalva un trozo de cauce y montó un artefacto y estableció allí una fábrica de crin vegetal, que aún explota.

Pero es el caso que el Sr. Penalva no se contenta con ésto, y en 1900 vuelve á solicitar de la Junta de Marchena «nuevo permiso para construir á su costa, y de mampositería, el cauce al norte de su fábrica, alzando el nivel del lecho de la acequia con el objeto de aumentar el salto de agua.

Se opuso á lo solicitado el vocal D. José Orts Miralles, defendiendo que aquélla era pedir una nueva concesión. Pero allí estaba D. Andrés Tarí, ya cacique, que habló en contra del Sr. Orts para defender á su amigo el tarinista Penalva, sosteniendo que sólo se trata-

ba allí de una ampliación á lo ya concedido, y por lo tanto, que debía accederse á la pretensión de Penalva.

No sabemos cómo y con qué discurriría la Junta general; pero es el caso que recayó acuerdo favorable á lo solicitado. ¡Oh, poder del caciquismo!

Mas sucedió después que en la Junta general ordinaria de 1901, y al tratar de la aprobación del acta de la anterior, hizo uso de la palabra el propietario D. José Pomares Añamo (que no había asistido á la sesión anterior) diciendo que se trataba de una nueva concesión y que protestaba del acuerdo que constaba en el acta, porque cuando ese acuerdo se tomó no se hizo con sujeción al art. 16 del Reglamento, el cual impone ó manda que «cuando se trate de variar el curso de las aguas ó bien los cauces, y dar derechos nuevos, deberán reunirse precisamente dos terceras partes de propietarios, por lo menos, y que éstos posean las dos terceras partes ó más del caudal de agua».

Además de esta protesta, se acordó en la misma Junta que no se diera un golpe ni se hiciera nada que excediera de los límites de la primera concesión hecha á don Vicente Penalva, sin antes elevar esta concesión á escritura pública y todas las que después se le pudieran otorgar.

Y pasó el tiempo y transcurrió un año, pero no por eso se borró la idea de la mente del Sr. Penalva que, convencido de que «pobre porfiado saca mendrugo», volvió á insistir y á rogar y á suplicar al cacique de tal modo que el otro día—el 9 de Mayo—logró reunieran en el local fábrica de su propiedad, en unión de él y de su hijo el *compañero* Germán Penalva, su jefe D. Andrés Tarí (que no sabemos qué veía llevaría en este entierro), el alcalde Don Tomás Alonso (presidente), D. Gervasio Torregrosa, D. Joaquín Sempere, D. José Orts, D. Juan Selva (todos vocales de la Directiva de «Marchena») y D. Ernesto Martínez, como director técnico de las obras que el Sr. Penalva piensa realizar.

Reunidos dichos señores, previo estudio de la cosa y salvo algunos gritos y palabras fuertes que el señor Torregrosa no oyó, pero que fueron lo bastante altas para que D. Joaquín se retirara disgustado y D. Juan enmudeciera y D. José se asustara, parece ser que convinieron en otorgarle al referido se-

ñor Penalva—además de lo que se le concedió en la Junta de 1900— otra concesión consistente en bajar el cauce de la parte Sur de la fábrica, revestir solamente los quejeros del cauce y permitirle colocar una rueda hidráulica que será movida por el salto de agua resultante de las dos variaciones de nivel.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿quienes son esos señores para tomar ese acuerdo así, de buenas a primeras? ¿les faculta el reglamento para ello? De ningún modo. Todo lo más que puede hacer la Directiva es «resolver los casos imprevistos, dando cuenta de ello después á la general.» ¿Es imprevisto ese caso? ¡Pues si precisamente estaba por demás previsto!

Satisfechos padrinos y apadrinados, abandonaron la fábrica—que bien merecido lleva desde aquella tarde el nombre de *Molí de toc*,—quedando convocados para el día siguiente en la Alcaldía, con el fin de celebrar la oportuna sesión.

Reuniéronse, en efecto, los referidos señores el día 10 en la Alcaldía, y tontería fué que antes se les dijera que no tenían atribuciones para llevar á cabo lo que intentaban, porque todos fueron á la reunión con el ánimo de hacerlo, unos por agradecimiento, otros por falta de bríos, acaso alguien por miedo, quizás alguno sin saber por qué, y hubiérase consumado el sacrificio sin la energía del mas viejo de entre todos que se opuso valientemente y exigió constase en acta su voto en contra.

Gracias á este rasgo de valor la sesión no se celebró, y queda todo en suspenso hasta que el compañero German Penalva, ó su señor padre, D. Vicente, (tarinista), presenten á la junta una solicitud en toda regla.

Toda esta historia que viene á demostrar una vez más las ruindades de la influencia caciquil, ha soliviantado los ánimos y ya se ha recogido el número suficiente de firmas para pedir Junta general extraordinaria con arreglo al artículo 17 del Reglamento, y tratar de esta cuestión.

En su día, pues, volveremos á ocuparnos de este asunto, que dará juego, mucho juego.

Todo esto escrito, me aseguran que la sesión esa sí que se celebró, constando el voto en contra de D. Joaquín Sempere, voto que seguramente servirá de base para acudir al Juzgado por no haberse cumplido el artículo 16 del Reglamento.

JOSÉ RIEGO Y QUEJERO

CARTA ABIERTA

A mi querido amigo Vicente Sansano Fenoll.

Apreciable Vicentico: He leído y releído tu hermoso artículo ¡QUE TRISTE REALIDAD! publicado en el número 169 del periódico local EL PUEBLO DE ELCHE, y al leerlo me he hecho cargo de la situación que atraviesa la industria alpargatera de esta ciudad.

Yo, que estaba alejado de la vida activa del movimiento económico-social de nuestro pueblo, salgo de nuevo á la palestra á defender nuestra decaída industria, base primordial de nuestra riqueza y baluarte seguro para la vida del pueblo que nos vió nacer. Sí; tu lo dices muy bien en tu artículo: *Los*

fabricantes de alpargatas de Elche estamos completamente desunidos; ¡que triste realidad! Por más que nos ruboricemos de vergüenza es una verdad amarga, triste y desconsoladora para la vida próspera de nuestro pueblo; es una verdad que entristece, anonada y hasta, si se quiere, mata las energías de los pocos hombres que de buena voluntad y hasta en perjuicio de sus propios intereses, han puesto sus iniciativas de regeneración en manos ineptas, en cerebros hueros que no han sabido comprender las necesidades de la vida moderna de los pueblos.

¡Qué triste realidad! Los patronos de Elche no tienen unión, desconocen por completo la fuerza incontrastable de la fuerza unida; no saben que si seguimos disgregados, haciendo lo que nuestro pobre criterio nos aconseje, vendrá sin duda una inminente ruina para nuestra industria. Ciego estará quien no vea acercarse con pasos agigantados el espectro desolador de nuestro mal... Miradlo, viene cubierto en ropón negro, y de su cuello pende cartel con fatídicas inscripciones; leedlas: SAN SEBASTIÁN, CERVERA, CASTELLÓN DE LA PLANA, LORCA, CALLOSA... ¡Hé aquí lo que debiéramos tener presente, hé aquí lo que debiera estudiarse con detenimiento! Seguid leyendo entre líneas... ABUSOS DE CLIENTES, DEVOLUCIONES INJUSTAS, BONIFICACIONES POR CAPRICHOS, DEJE DE CUENTA, QUIEBRAS, SUSPENSIONES DE PAGOS, y... ¿para qué más? Todos, absolutamente todos los fabricantes de Elche, conocen el inminente peligro que corre una de nuestras predilectas riquezas; uno de los elementos más precisos para el desenvolvimiento económico-social de nuestro querido Elche.

¿Que cómo se podrían evitar nuestros males, y buscar alivio para tanta desdicha? Hé aquí el dilema: Los fabricantes de alpargatas de Elche, nuestros compañeros, deben ante todo estudiar el medio ambiente en que viven; buscar al compañero en vez de despreciarlo, evitar rozamientos que á nada bueno conducen y olvidar agravios personales que pueden perjudicar la unión común, de todas las fuerzas vivas de nuestra industria; reconocer sus yerros el que haya errado, y dar facilidades para que la unión sea una unión verdad, que nos conduzca á la reivindicación de nuestras decaídas fuerzas, y que brille de nuevo en Elche el purísimo sol de nuestra felicidad, eclipsado por antagonismos de carácter, por odios y rencores mal comprimidos y por el *más puedo yo* que por afinidad de raza poseemos todos los ilícitanos.

Hay que estudiar la manera de evitar los muchos y constantes abusos de nuestra clientela, y poner límite á sus descabelladas pretensiones, siempre encaminadas á perjudicar nuestros intereses. Hay necesidad de un buen centro de información *verdad*, que responda con capital (llevado allí por nosotros mismos), de las pérdidas que por abuso, deje de cuenta injusto, quiebra ó suspensión de pagos, en que se perjudiquen directamente los intereses de algún agremiado. Debemos buscar nuevos mercados para la colocación de nuestros productos, y dejar á un lado rencillas, odios y rencores entre nosotros mismos. Unificar toda la mano de obra para que

desaparezcan rivalidades entre obreros y patronos; considerar al obrero como un ciudadano en la plenitud de sus derechos y no tenerlo como vil esclavo de la edad media; considerar á la mujer obrera como una mártir de nuestra industria, y no como juguete del capricho sensual; evitar rozamientos entre patronos y obreros y buscar la unión fuerte y vigorosa entre el Capital y el Trabajo, único medio de que nuestra industria se levante de la postración en que se halla sumida, y vuelva á reinar entre nosotros la paz, la prosperidad y la dicha. ¡La paz de nuestras conciencias! ¡La prosperidad de nuestra industria! ¡La dicha de todo un pueblo!

El espíritu de los pueblos, como el espíritu de los individuos, tienen sed insaciable de gloria; y cuando no hay medios de apagarla, el espíritu, que como el árbol, como la flor, necesita del rocío, desfallece y muere. Por consiguiente, ahora que vemos agonizar á nuestra industria, no culpemos, no, á su espíritu, culpémosnos á nosotros mismos, que en la esfera de nuestra vida nada hemos hecho para infundirle aliento con el soplo de una grande idea. Y no creas que nuestra industria está perdida sin remedio. No es dable encontrar un pueblo más idóneo que el nuestro, para levantarse del abatimiento á la gloria.

Trabajemos por la virtualidad de nuestras modestas iniciativas, y acudamos á reuniones y veladas para difundirlas; propaguemos por medio de la prensa las excelencias de una buena unión, y los resultados positivos que con ella pueden alcanzarse; y si después de todos nuestros esfuerzos los fabricantes siguen agarrados al rutinarismo de nuestros antepasados y no conseguimos el mejoramiento de nuestra industria, tendremos tranquilas nuestras conciencias y gozaremos de una gran satisfacción. La de haber puesto nuestras energías al servicio de nuestro pueblo, para su engrandecimiento.

Tu verdadero amigo,
A. SÁNCHEZ BERNAD
15 Mayo 1902.

Santa María

Antecedentes históricos referentes al citado templo

(Continuación)

«Dn. Marcos Evangelio Maestro de Arquitectura vecino de la ciudad de Cartagena estante en esta a la construcción del Puente Perito nombrado por el Señor Don Bernardo de Rojas y Contreras Cavallero del orden de Calatrava del Consejo de S. M. en su real Junta de Comercio moneda y minas Intendente y Correidor de esta Ciudad de Murcia y su Reyno para el reconocimiento de la Iglesia de Santa María de la Villa de Elche thasar y valuar los precisos e indispensables reparos De su fortificación y el costto de la obra que falta para la perfecta conclusion con lo demas que contiene el Real Despacho del Supremo Consejo de Castilla de diez y siete de Abril de este año en que se comete a dicho señor Dn. Bernardo de Rojas y Contreras &.^a el nombramiento que tengo azeptado y jurado a continuación de su nombramiento por ante Dn. Pedro Faxardo Calderon Escrivano mayor de este

Ayuntamiento a veinte dias del mes de Septiembre de este año— Certifico que en Cumplimiento de mi cometido pase á la Villa de Elche y teniendo presentes las diligencias executadas de orden de la Real Audiencia de Valencia para el reconocimiento de dicha Iglesia en los años de mil setecientos quarenta y cinco y cinquenta y tres en los Comettidos de Dn. Pedro Luis Sanchez Escrivano de Camara de aquel real Acuerdo y Don Juan Horiz Azorin Alcalde maior de la Ciudad de Alicante como tambien las posteriormente executadas de orden del Illustrisimo señor Dn. Juan Elias Detteran obispo de Orihuela con la planta y perfil de dicha Iglesia con asistencia de las personas que en dicho Real Despacho se manda de quien hettomado los informes necesarios para el mas perfecto conocimiento como tambien los de Dn. Tomás Llorett Presvitero Sacristtan maior de dicha Iglesia y de Francisco Gomez Maestro Alvañil que seha criado en dicha Villa y asistido a las obras que se han hecho en dicha Iglesia desde que empezo atravesar de Alvanilleria hasta los Settentta y siete años que cuenta de edad y cotejando laobra executada con su Plamta y perfil se halla toda arreglada á los preceptos delamas Solida Arquitecttura sin falttarie circunstancia de quantas pueden contribuir asuafortificacion y hermosura pudiéndose reputtar por una delas mas sumpuosas Gabricas deestos Reynos por su anchura de sesenta Palmos Valencianos Simettrica proporcion enel alto y adornos notandose solo que el Arco toral de la Nave de la Iglesia se halla algo quebrantado acausa de estar hecho desde que se principio la obra habiendo quedado muchos años descubiertto alas inclemencias de las Aguas y soles que han deteriorado la Argamasa queunia sus Dovelas quedando estas solas vattallando unas conotras poreal grave peso quelas Carga con continuo impulso sehan quevrantado las de Piedra menos fueritte. El Anillo y Cornisa de la media Naranja han participado este quebrantto como tambien la Pechyna que aste Arco Corresponde pero no la media Naranja pues aunque en los Dintteles delas venttanans del Ochavo se reconoce alguna quiebra proviene del poco grueso que sele dio ala Dovela delaparte exterior que forma el capialzado sinque pueda atribuirse a la falta de Arco toral pues las mismas Venttanans notienen quebrantto alguno en el dinttel de la partte interior sin embargo deestar formada sobre esta parte la media Naranja quio peso haria mas Sensible el extrago en esta parte interior sobre que gravitta que sobre la Exterior que nada Carga. Los otros tres Arcos torales estan firmes y sin necessitar Reparos alguno por tener la Dovelita que le Corresponde yademas asegurados con contra Arcos los dos de las Colatterales pero no el del Presviterio ni tampoco el de la Nave de la Iglesia como menos vien (bien) dijeron los Perittos nombrados por la Real Audiencia de Valencia en su reconocimiento del año pasado demil settecienttos cinquenta y tres quepadecieron enesto alguna equivocacion por falta de adverttencia para cuja inttelijencia deve suponerse que el Arquitectto hizo travajar y pulir aquella partte de Dovela quiera visible endichos dos Arcos dejandotasca laque noloera por estar

inclusa en la Pared cuia porcion de Dovelas no bien lavrada es a la que dichos Perittos graduaron por contra Arco de Piedras mal desvastadas a quien servian de salmeres lo mal trabajado de una inferior manposteria. Expusieron que voluntariamente Expusieron pues aun en los Arcos Torales de las Colatterales no pudieron reconocer si arrancaban solo de los tercios como aseguran por estar asta alli unidos con los mazizos y Pechinos queno desvastaron para reconocerlo porloque en quanto al arranque sobre los tercios fue azertto voluntario en los Arcos de las Colatterales y inciertta en los del Presviterio y nave de la Iglesia concluiendose dettudo que al presente dichos tres Arcos no necesitan composicion ni amenazan ruina proxima ni Remota sino sobreviene Causa inopinada—Los tres restanttes Arcos dela Nave dela Iglesia dejeneran ensus Claves del medio punto enque se Construieron con algunas endaduras en la junta de las Dovelas y acorrespondencia deesto se han quevrantado las bovedas y sus Lunettos y los Arcos de las Tribunas lo que necesita de reparo prontto.

PEDRO IBARRA RUIZ.

(Se continuará.)

Cosas de Elche

Natalicio

Nuestros buenos y queridos amigos D. Benito Albasa y Gutiérrez y su digna esposa, doña Pilar González, nos participan desde Madrid, donde residen, el feliz nacimiento de su primer hijo, una hermosa niña a la que han puesto por nombre Gloria.

Con este motivo enviamos de todo corazón a los dichosos padres nuestra más cumplida felicitación.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid nuestro paisano y antiguo amigo, D. Ildefonso Sansano y Buyolo.

Celebraríamos de todas veras que tan querido amigo recobrara la salud perdida.

¿Fiestas?

En estos dias no se habla más que de fiestas y jaleo. No parece sino que tenemos razón para divertirnos. ¡Buenos estamos los españoles para regocijos y jaleito! ¡Como nos ha ido tan bien!...

Después de todo, santo y bueno que se diviertan y tiren la casa por la ventana en Madrid. Allí le tienen y allí vive y allí ha de vivir y es además paisano de ellos, y todas estas circunstancias son motivos más que suficientes para que los madrileños se vuelvan locos de contentos y lelos de entusiasmo. Ellos que lo disfrutaban, ellos que se lo rían y ellos que se lo canten.

Pero ¿nosotros?

Nosotros podemos decir ¿qué me cuenta usted? Nosotros podemos decir ¡ahí me las den todas! Nosotros podemos hasta reírnos de que los demás se rían y se diviertan y se jaleen por tal motivo. ¿Pero reírnos nosotros *motu proprio*? ¿Por qué?

Además, que siempre nos ha hecho encoger de hombros la diversión a plazo fijo, la alegría impuesta de real orden, el jolgorio por decreto. Tan independientes hemos sido, somos y seremos, que basta que nos manden que nos divirtamos, para que entonces nos entre una *murria* fenomenal y un *spleen* completamente inglés.

Nosotros nos reimos cuando nos viene en gana. Nosotros nos reimos de todo: de la seriedad de los unos, que se creen algo y son ce-
ros a la izquierda de una fracción no decimal; de la cara de los otros que llevan el gesto fiero como si estuvieran convencidos de que llevan algo dentro de la cabeza, cuando si llevan algo dentro son pepitas de calabaza; de la majestad de los otros que por ahí andan puestos de levita creyéndose por ello caballeros, cuando nosotros, que conocemos sus obras y sus pensamientos, estamos convencidos de que el hábito no hace al monje. Nosotros nos reimos de todo eso, y eso nos divierte todos los días. Pero ¿por qué nos hemos de divertir cuando nos lo mande el Alcalde?

Y después de todo ¡buenas diversiones! ¡Lo de siempre! Chirimía y tamboril por la mañana; charamita y tamboret por la tarde; *castell de foc* por la noche, ó *carretillas borrachas*, y a más a más alguna *cucaña*.

¡Nosotros que creíamos que la *cucaña* era toda para Tari!

Por algo es *liberal* el hombre.

Y ahí tienen ustedes las fiestas que han nacido del caletre de nuestro ilustre.

Con que prepárense ustedes a divertirse la mar.

Y gratis, por supuesto.

Para eso pagamos el reparto de la sal.

Denuncia y secuestro

Creemos que de esto se trata y así se llama.

Y decimos esto porque hasta ahora no sabemos más sino que el miércoles pasado presentaron en la redacción de este *periodiquito* unos dependientes del Juzgado de Instrucción, con objeto de secuestrar (así lo dijeron) el número 166 de EL PUEBLO DE ELCHE, correspondiente al día 20 del último mes de Abril.

El Alcalde de Elche, debe, por lo visto, estar enfermo del estómago. ¡Cuidado si ha tardado en digerir el tal numerito! ¡Qué torpe digestión! A no ser que lo haga con intención y quiera que paseemos las fiestas en el Juzgado viéndole la cara a Vives, a Miguel ó a Vicent, ó porque nos alcance el indulto. Todo pudiera ser.

Este secuestro nos trae desde entonces *turbiatos* y no nos llega la camisa al cuerpo. Cuando nosotros decíamos el número pasado que si duraba Tari en el poder nos iba a pasar algo muy gordo, teníamos mucha razón. ¡También nosotros tenemos corazonadas.

Pero ¿por quién y por qué se nos ha denunciado? Lo cierto es que no lo sabemos, porque hemos vuelto a leer el número en cuestión y no hemos encontrado en él, a nuestro juicio, materia penable, cuerpo de delito. Y si lo hubiera, a fé que ha sido sin intención de nuestra parte.

Ahora, extraoficialmente nos dicen personas que deben saberlo, que esa denuncia procede del alcalde y que la causa de ella es alguna palabra que no es de su gusto consignada en el suelto «En el Teatro» de la sección de «Cosas de Elche» de aquel número, que ha venido a herirle en lo que tiene de más susceptible su delicada naturaleza.

Ese algo parece ser, por lo que nos cuentan, aquel párrafo de dicho suelto que dice: «El pueblo no es el Alcalde; el Alcalde no es el pueblo, es el cacique, y, en Elche una representación del cacique,

una imagen del cacique, un maniquí del cacique.»

Si no fuera porque nos lo aseguran, ¿cómo habíamos de haber pensado nunca en que ahí estaba el *busilis*? Y es el caso que vuelven a asegurarnos que la incomodidad del señor Alcalde no es porque hayamos dicho que es una representación del cacique,—y eso que hay representaciones muy malas, malisimas,—ni porque hayamos afirmado que es una imagen del cacique,—y eso que hay imágenes muy feas, feisimas,—sino porque hemos escrito que es un maniquí del cacique,—y eso que hay maniquies muy bonitos, hermosísimos.

Si esto es así, no nos extraña la denuncia, aunque haya sido tardía. Un alcalde que llega a incomodarse porque le llaman *caballero*, con mayor razón se incomodará por eso de maniquí.

¡Fina, finísima es su epidermis! ¿Pues si le hubieran llamado *calamar*,—como tantas veces se lo ha llamado la prensa a Sagasta,—qué hubiera hecho de nosotros el alcalde? ¡De seguro nos guisa con su propia tinta! Porque después de todo, *calamar* es un animal feo, repulsivo y con muchas patas; pero maniquí, ¡bá! ¿Sabe el señor alcalde lo que significa maniquí?

Lea, lea el artículo *Maniquí* del Diccionario enciclopédico hispanoamericano, y allí encontrará que *maniquí* viene del flamenco *maenenken*, que significa *hombre pequeño* (en alemán *Männlein*). ¿Puede incomodarse el señor Alcalde por eso? Casi todos los alcaldes son pequeños—*políticamente* hablando,—por cuanto dependen del cacique y están por debajo del cacique.

Y añade el Diccionario:

«MANIQUÍ: figura movible que puede ser colocada en varias actitudes.»—Ahora bien; ¿nos negará el alcalde que es una figura movible? ¿Nos negará que se puede colocar en distintas actitudes? ¿No se coloca de un modo cuando preside un cabildo, y de otro cuando preside una procesión y de otro cuando visita el despacho de Tari, su jefe? ¿Y nos negará también que esas diferentes actitudes se las obliga a tomar el Sr. Tari, por cuyas influencias ha sido nombrado alcalde? ¿Y es eso injuria, calumnia, palabra de querrela?

«MANIQUÍ: tiene varios usos, y en el arte de la Pintura sirve especialmente para el uso de los ropajes.»—¿A que no se atreve a negarnos el señor alcalde que Tari le ha usado unas veces para buscarle votos, y otras para hacerse los, y otras como concejal y otras como teniente alcalde y otras como alcalde? Y ¿qué? ¿es eso injuria, calumnia ó palabra de querrela? ¡Pues si para todo eso usan los caciques a sus partidarios!

¿Ha de creer ahora el señor alcalde que nosotros hayamos pensado que pudiera servir para nada a los pintores? ¡Ni por pienso! Ni hay de qué. Eso quizás haya pasado por la cabeza de Tari, pero no por la nuestra.

«MANIQUÍ: persona débil y pacata que se deja gobernar por los demás.»—Dado caso que en esta acepción hubiéramos empleado la palabra ¿qué tiene de particular? ¿es que no puede haber alcaldes débiles y pacatos? ¿por qué había de ser fuerte y animoso el señor alcalde de Elche? Pues ¿qué, tan independiente es? ¿No reconoce por jefe a Tari? ¿qué tiene de extraño entonces que se deje gobernar por él?

Tranquílcese, pues, el señor alcalde y tenga un poco más de *corrección* y no quiera parecer peor de lo que es.

Que tal como ha sido siempre se le ha querido más y por más gente que ahora, que le hacen ser lo que no es.

Atención

El señor Alcalde de Elche ha tenido la fineza de enviarnos, con un atento B. L. M., seis bonos de pan y arroz para que los demos a verdaderos necesitados.

Le quedamos agradecidos al señor Alcalde por su cortesía.

Y nos consta que también ha enviado gran número de estos bonos a muchas personas de esta población.

Ha hecho muy bien el señor Alcalde.

Queja

Ramón Gonzalez Marco, socio de «El Porvenir», se nos acerca para quejarse de que injustamente se le haya expulsado de dicha Sociedad de socorros mutuos, alegando que padece una enfermedad crónica desde antes de su ingreso en «El Porvenir».

Como la cosa merece la pena de que nos ocupemos de ello, lo haremos en el próximo número, ya que en este nos es imposible por exceso de original.

Politiquilla

Separación

Es ya una cosa cierta de toda certidumbre que se ha separado del Sr. Poveda, un notable abogado de esta población que ha venido ocupando hasta ahora puesto preeminente en el comité tetuanista de la localidad.

No sabemos a punto fijo la causa de esta desavenencia; pero es el caso que el referido abogado y amigo nuestro,—a parte la política,—se ha ido con la música a otra parte.

Y esa parte se llama Mataix, con el cual parece que ha entablado y estrechado íntima amistad, tan íntima como repentina.

No nos llama la atención ni nos extraña lazo apretado tan fuerte como repentinamente, porque han podido servir de *apretadores* algunos parientes muy cercanos del referido abogado, que por Mataix sienten desde hace poco grandes y fulminantes simpatías, que antes eran odios africanos.

¡Cosi va il mondo, bimba mia!

Amenidades

ELCHE

Hermosa ciudad que un día con injusticia notoria hoja ilustre de tu historia vendió la ambición impla. No comprendió su vaila, quien de ella se enajenó; por el triunfo que alcanzó siente orgullo el extranjero, y aquí nos dejó el dinero quien la gloria nos robó.

Tu historia y fama corria por los ámbitos del mundo, y hasta un sabio muy profundo vino a visitarte un día. —Solo tus bosques—decla— en Jerusalén están. Y al huerto que todos van fué a ver otra nueva gloria de la que guarda memoria el Album del Capellán.

L. GINER

Imprenta de Antonio Reus



Capital social, 726.000 ptas.

entre Colectivo, Comanditario y de
Cuentas en participación.

En prueba de la bondad y como confirmación del valor médico del ELIXIR VERDI insertamos a continuación, uno de los muchos remitidos que hemos recibido, a instancia de los interesados, que libre y espontáneamente y como prueba de gratitud, se han empeñado en que los publiquemos a su cargo y responsabilidades.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo S. C.
Concesionaria del ELIXIR VERDI
Barcelona.

Muy señor mío: He empleado recientemente el ELIXIR VERDI, del cual estoy completamente satisfecho, y no vacilo en poner a su disposición un resumen de mi observación.

El joven M... de 26 años; enfermó de paludismo quedándose una anemia pro-

funda; le he prescrito el ELIXIR VERDI en la dosis de media copita antes de la comida y cena, y con cinco frascos ha quedado completamente bien.

La joven T... de 19 años enfermó a los 16 y hasta aquí, a pesar de propinarle muchos medicamentos que la ciencia aconseja no se ha podido vencer la clorosis acompañada de desarreglos menstruales y leucorrea; le receté el ELIXIR VERDI, y a los dos meses de tratamiento constante ha quedado perfectamente restablecida su salud.

Si lo juzga oportuno puede publicar esta carta donde tenga por conveniente.
Gandía, 21 Marzo 1902.

G. Carmelo Llopis
Médico-Cirujano.

DEPOSITO:

Farmacia de M. Pomares

39—Corredera—39—ELCHE

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR FUERZA HIDRAULICA

DE

FRANCISCO BROTONS

ELCHE

Producción en gran escala.

Exportación a provincias y al extranjero.

PRECIOS: Desde 0'75 pesetas, en adelante.

Descuentos según la importancia del pedido.

Oficinas y despacho: 24, Troneta, 24.—ELCHE.

Nota: Se hacen por encargo tareas con canela, vainilla, revalenta etc.

FABRICA DE HORMAS

para calzado de todas clases

MOVIDA POR FUERZA HIDRAULICA

DE

C. Bañón.-Elda

ESPECIALIDAD EN HORMAS A LA MEDIDA

Depósito y Representante

FRANCISCO IBÁÑEZ APARICIO

23—Salvador—23—ELCHE

Centro de Vacunación contra la rabia y la viruela

DE

MARIANO RUIZ.-Médico

Calle de la Estación.-VILLENÁ

Autorizados por el Dr. Ferrán, (1) en este Centro se practicará la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrofobos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Centro, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

NOTA.—Al solicitar la vacunación renitan 60 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

(1) «El infrascrito D. JAIME FERRÁN CLUA Médico Bacteriólogo, CERTIFICO: Que D. Mariano Ruiz ha estudiado prácticamente bajo mi dirección el tratamiento preventivo de la rabia de que soy autor, por lo que le autorizo para que en representación mia pueda aplicarlo a cuantos lo soliciten.—Y para que así pueda acreditarlo, libro el presente documento en Barcelona a 25 de Febrero de 1902.—JAIME FERRÁN.»

Isidro Aguado é hijo.--ELDA

Gran fábrica de hormas para calzado de todas clases, movida por fuerza hidráulica y montada con todos los adelantos mecánicos.

Representante en Elche: **J. Arronis Garcia**

24—TRONETA—24

Dicho representante tiene el honor de participar a los fabricantes de zapatos y alpargates que, en la actualidad tiene en depósito un completo y variado surtido en cuantas clases se deseen.

No lo olvideis; 24, Troneta, 24.—ELCHE

Almacen de Hierros, Ferrería, Loza y Cristal

DE

FENOLL Y BLASCO

Bajada del Puente, 10 y 19, ELCHE

Completo surtido en hierros de todas clases y dimensiones. Aceros cilindrado y fundido. Chapas de hierro agrías, dúctiles y galvanizadas. Planchas de plomo y zinc. Tubos de hierro y plomo. Plomo en barras. Latón en plancha, tubo y tela.

Muelles, bailestas, ejes, manguillas, tornillos de freno y volantes, tuercas para ejes; portafaroles, estribos y toda clase de material para la construcción de carruajes de lujo y de transporte.

Cubos, hornillos y sartenes hierro, br. bas. Eurojados de alambre. Grifos latón de varias clases y de presión, Balanzas y básculas de todas dimensiones. Tostadores para café—ovídricos y esféricos.

Especialidad en limas y escuinas de todas clases, que se recomiendan por ser clase «extra». Herramientas de todas clases para artes e industrias.

Completo surtido en artículos de ferretería, carrojería, calderería y fumistería. Loza y cristal al por mayor y precios ventajosos.

Ramesas a todos los pueblos. Pidanse notas de precios de los artículos que se deseen.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Se reciben encargos para toda clase de artículos de hierro y otros metales para construcciones como jácenas, viguetas, balaustres, columnas y otros de adorno.

VIRUELAS

El Jarabe de Sarracenia purpúrea compuesto, preparado por GOMEZ MORA, según fórmula del Doctor Kenssig y Mr. Adanson, es un remedio heroico que normaliza el curso de la enfermedad, favorece la expulsión de las pústulas variolosas y evita la absorción del virus que tan peligrosa es para el enfermo; infinidad de virulentos deben su salvación a este medicamento; empléase también como preservativo para evitar el contagio de la enfermedad, dada la propiedad que tiene de hacer inerte por contacto al virus varioloso.

De venta: Farmacia de F. Gomez Mora, Mayor, 23 y 25, Alicante; y Farmacias de Moreno y Pomares, Elche.